

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE CAROLINA  
LEGISLATURA MUNICIPAL**

**ORDENANZA 52  
SERIE 2007-2008-67**

**APROBADA:**

**31 DE ENERO DE 2008**

**DE LA LEGISLATURA DEL GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE CAROLINA, PUERTO RICO, PARA ENMENDAR LA ORDENANZA 27 SERIE 2007-2008-40 A LOS FINES DE INCORPORAR CAMBIOS NECESARIOS AL DIAGRAMA DE ORGANIZACIÓN VIGENTE.**

**POR CUANTO:** La Legislatura Municipal del Gobierno Municipal Autónomo de Carolina, Puerto Rico, aprobó un nuevo diagrama de Organización mediante la Ordenanza 27 Serie 2007-2008-40.

**POR CUANTO:** Dicha nueva organización fue debidamente implantada, con excelentes resultados, en términos generales, para el Gobierno Municipal y sus residentes.

**POR CUANTO:** La estructura organizacional de cualquier empresa, pública o privada, es un ente cambiante que tiene que atemperarse a las situaciones igualmente cambiantes a los fines de que puedan lograrse las metas propuestas.

**POR CUANTO:** Se hace necesario realizar enmiendas al Diagrama Organizacional vigente aprobado por la Legislatura Municipal mediante la Ordenanza 27 Serie 2007-2008-40.

**POR TANTO: ORDÉNASE POR LA LEGISLATURA DEL GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE CAROLINA, PUERTO RICO:**

Sección 1ra. Enmendar el Diagrama de Organización aprobado mediante la Ordenanza 27 Serie 2007-2008-40 de la siguiente manera:

A. Se elimina la Agencia Municipal para Oportunidades en el Empleo (AMOE) de la Gerencia de Desarrollo Económico.

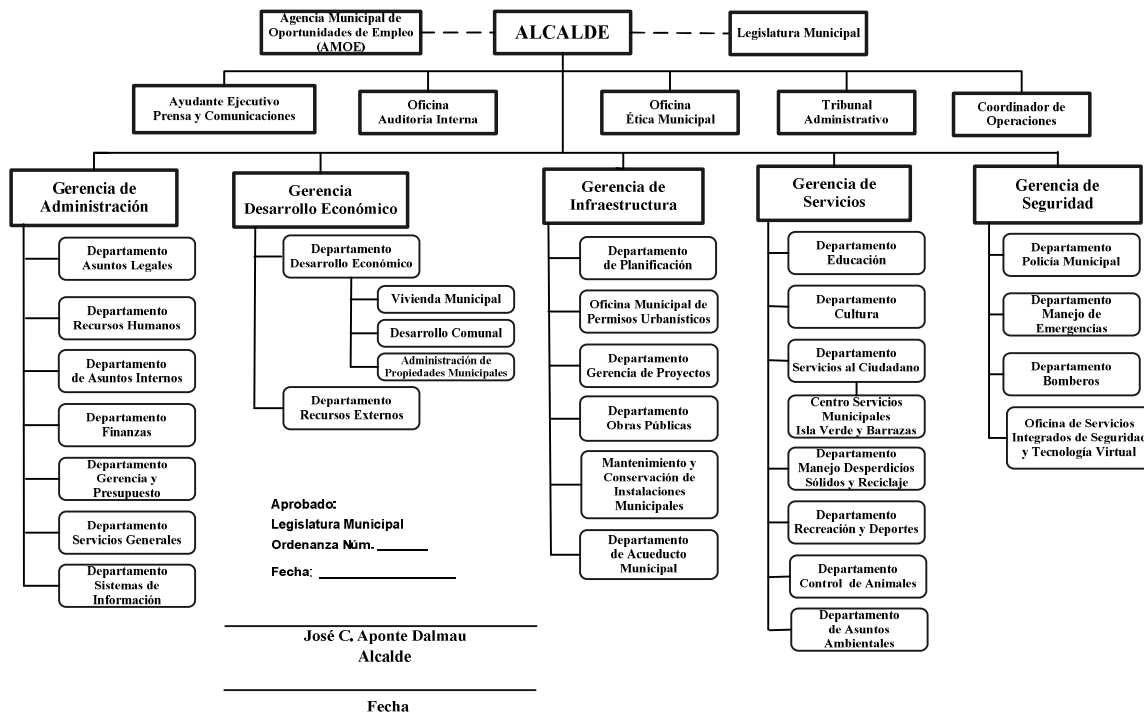
- B. Se transfiera el Departamento de Acueducto Municipal de la Gerencia de Desarrollo Económico a la Gerencia de Infraestructura.
- C. Se cambia el nombre del Departamento de Asuntos Federales por el de Departamento de Recursos Externos.
- D. Se crea el Departamento de Asuntos Internos, actualmente comprendido como una Oficina dentro del Departamento de Recursos Humanos y se adscribe bajo la Gerencia de Administración.
- E. Se elimina la Gerencia de Planificación y se transfiera el Departamento de Planificación a la Gerencia de Infraestructura y el Departamento de Asuntos Ambientales a la Gerencia de Servicios.
- F. Se asignan las funciones administrativas de la Oficina del Alcalde a la Gerencia de Administración.

Sección 2da.

Luego de aprobarse, como por la presente se aprueban, los cambios antes expuestos, el nuevo Diagrama de Organización del Gobierno Municipal Autónomo de Carolina, es el siguiente:

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL AUTONOMO DE CAROLINA**

**ORGANIZACIÓN**



- Sección 3ra. Se autoriza al Director del Departamento de Gerencia y Presupuesto y al Director del Departamento de Finanzas a crear las cuentas que fueran necesarias y a asignar los fondos mediante transferencias de crédito suficientes para que los cambios a la estructura que aquí se autorizan puedan implantarse inmediatamente.
- Sección 4ta. Esta Ordenanza, por ser de naturaleza urgente, será efectiva tan pronto sea aprobada por la Legislatura Municipal y firmada por el Alcalde.
- Sección 5ta. Copia de esta Ordenanza deberá enviarse a todos los Gerentes; a los Directores de los Departamentos de Recursos Humanos, Gerencia y Presupuesto, Finanzas y al Comisionado de Asuntos Municipales.

**SOMETIDO POR: HON. REINALDO L. CASTELLANOS FERNÁNDEZ  
HON. CARMELO RIVERA RIVERA  
HON. MIRTA ANDRADES RUIZ  
HON. DANILO CARMONA CASTRO  
HON. LUIS M. MANGUAL OCASIO  
HON. JOSÉ A. CORDERO SERRANO  
HON. CARMEN M. GRAULAU SERRANO  
HON. MARIBEL LÓPEZ VÁZQUEZ  
HON. MARÍA E. RODRÍGUEZ ROHENA  
HON. ANÍBAL CARRIÓN LÓPEZ  
HON. JOSÉ E. RIVERA VERDEJO  
HON. VELDA GONZÁLEZ DE MODESTTI  
HON. ÁNGEL F. VIERA ENCARNACIÓN**

**EN CAROLINA, PUERTO RICO, A LOS 1 DÍAS DE FEBRERO DE 2008.**

\_\_\_\_\_  
**REINALDO L. CASTELLANOS  
PRESIDENTE**

\_\_\_\_\_  
**ANTONIO VÁZQUEZ COLLAZO  
SECRETARIO**

**APROBADO POR EL ALCALDE DE CAROLINA, A LOS \_\_\_\_ DÍAS DE  
\_\_\_\_ DE 2008.**

\_\_\_\_\_  
**JOSÉ C. APONTE DALMAU  
ALCALDE**